

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MAMANI YARI RODOLFO Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-067-04

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA

Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 4 (POA No Consigna)

1496-2014-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS Res. de Aprobación del Plan:

Inicio de vigencia del Plan: 08/07/2014

Zafra: 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 828.96

Consultor/Regente que suscribió SURI PALOMINO WILSON el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 18/08/2016, Término: 19/08/2016

Nro Res. Inicio PAU: 051-2017-OSINFOR-SDFCFFS Nro Res. Término PAU: 417-2017-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.302U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

datorizada							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun	Volumen movilizado sin autorización	% del volumen movilizado sin autorización con	% del volumen movilizado sin
			(1113)	reporte de	(m3)	relación al total	relación al total
				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Aspidosperma subincanum Quillobordon		7.12	6.773	6.773	100%	95,1%
2	Chorisia integrifolia Lupuna		63.83	63.772	36.432	57,1%	57,1%
3	Coumarouna odorata Shihuahuaco		11.74	11.727	11.727	100%	99,9%
4	Couratari guianensis Misa		144	143.069	81.2	56,8%	56,4%
5	Couratari guianensis Moena	•	66.05	65.909	54.642	82,9%	82,7%
6	Huberodendron swietenioides Achihua		56.6	56.6	20.694	36,6%	36,6%
7	Matisia cordata Sapote		125.31	125.294	65.194	52%	52%
8	Protium carana Caraña		232.72	232.72	114.817	49,3%	49,3%
9	Schizolobium sp. Pashaco		85.92	85.864	68.23	79,5%	79,4%

Fuente: Resolución Nº 417-2017-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 06/10/2016

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2025 19:34:46

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extrac <mark>ciones fo</mark> restales sin la correspondien <mark>te a</mark> utorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				